

## **Acta Tribunal 5º Concurso de Proyectos Gimnasios al Aire Libre, 2020**

Montevideo, 29 de setiembre 2020

En Montevideo a los 29 días del mes de Setiembre del 2020, en la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, se constituye el tribunal que evaluó los proyectos presentados en el “5º Concurso de Proyectos Gimnasios al Aire Libre”. El mismo estuvo integrado por la Dra. Ximena Reyes y la Dra. Laura Garré de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular.

Se evaluaron 10 proyectos de 8 departamentos del país. En base a los criterios establecidos en la convocatoria, el tribunal destaca y premia al proyecto: **COVIMU de la ciudad de Melo, departamento Cerro Largo.**

Agradecemos a todos los participantes por apostar a promover ambientes saludables a través de la oportunidad de ganar el GAL en este concurso.

El resto de los proyectos serán presentados en el Congreso de Directores de Deporte de Intendencias para su posterior evaluación en cada gobierno departamental. De esta forma se genera una oportunidad más de evaluación de las propuestas.

Esperamos que participen en la próxima edición del Concurso Proyecto de GAL.



Dra. Laura Garré

Dirección Ejecutiva



Dra. Ximena Reyes

Referente Programa Genyco